

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000577

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50001593 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:NEGOCIOS CAMYRAM, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1G17000242

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
140101000	CARNE DE RES ALETA	LB	135	\$ 3.900000	\$ 526.500000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CARNE DE RES ALETA

DESCRIPCION COMERCIAL: CARNE DE RES ALETA

MARCA DEL PRODUCTO: MACESA, C&D

MODELO : N/A

GARANTIA DE FABRICA: 00 NO APLICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO SE REFLEJA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : SEGUN NECESIDAD(VER CARACTERISTICAS TECNICAS)

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NICARAGUA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: EMPACADO AL VACIO

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: NO SE REFLEJA EN OFERTA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: ALIMENTACION Y DIETAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE SANTA ANA

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE FECHA DE RECEPCION DE OFERTA

AÑO DE FABRICACION: ---

TIPO: N/A

COLOR: N/A

NUMERO DE SERIE: N/A

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

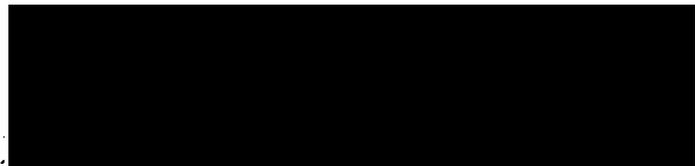
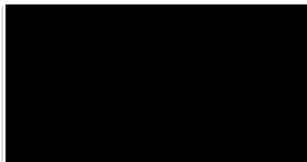
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: ENTREGA LOCAL

OBSERVACIONES DE POSICION VENCIMIENTO: 30 DIAS

CARACTERISTICAS TECNICAS:
 CARNE DE RES ALETA

FORMA DE ENTREGA: 50% EN 5 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMAR O.C. EL RESTO EN 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMAR O.C.

VIGENCIA DE ORDEN DE COMPRA: HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2018, DESPUES DE FIRMADO POR CONTRATISTA



8/11/17 2:52 PM

*Recibí original de
 pag 1 de 3*



[Handwritten signature]

Lic. Sofia Lorena de A.

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000577

Pag. 2 de 3

On

NUMERO DE PROVEEDOR: 50001593 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR: NEGOCIOS CAMYRAM, S.A. DE C.V.

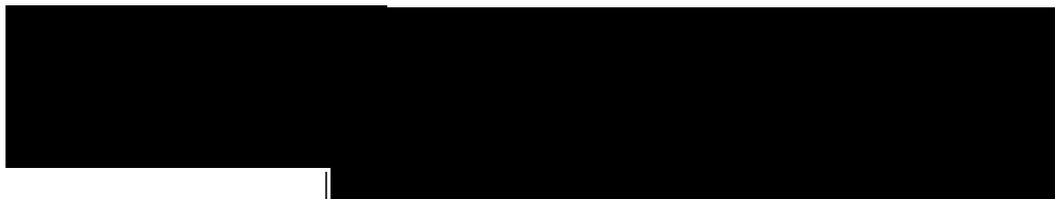
LIBRE GESTION No. : 1G17000242

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
140101006	CARNE DE RES SALON	LB	135	\$ 3.700000	\$ 499.500000

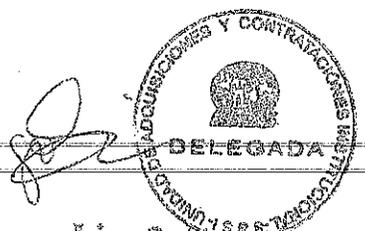
DESCRIPCION CODIGO ISSS: CARNE DE RES SALON
DESCRIPCION COMERCIAL: CARNE DE RES SALON
MARCA DEL PRODUCTO: MACESA, C&D
MODELO : N/A
GARANTIA DE FABRICA: 00 NO APLICA
VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO SE REFLEJA EN OFERTA
FORMA DE ENTREGA : SEGUN NECESIDAD(VER CARACTERISTICAS TECNICAS)
FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS
PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NICARAGUA
PRESENTACION DEL PRODUCTO: EMPACADO AL VACIO
GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: NO SE REFLEJA EN OFERTA
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: ALIMENTACION Y DIETAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE SANTA ANA
VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE FECHA DE RECEPCION DE OFERTA
AÑO DE FABRICACION: ---
TIPO: N/A
COLOR: N/A
NUMERO DE SERIE: N/A
TIPO DE OFERTA: Oferta Básica
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: ENTREGA LOCAL
OBSERVACIONES DE POSICION: VENCIMIENTO: 30 DIAS
CARACTERISTICAS TECNICAS:
CARNE DE RES SALON

FORMA DE ENTREGA: 50% EN 5 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMAR O.C. EL RESTO EN 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMAR O.C.

VIGENCIA DE ORDEN DE COMPRA: HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2018, DESPUES DE FIRMADO POR CONTRATISTA



8/11/17 2.52 PM



Reciba en igual de pagina

2 de 3

Lia Sofia Lorena de Rivas

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000577

OL

NUMERO DE PROVEEDOR:50001593 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:NEGOCIOS CAMYRAM, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1G17000242

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
140102000	COSTILLA DE CERDO	LB	280	\$ 3.200000	\$ 896.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: COSTILLA DE CERDO

DESCRIPCION COMERCIAL: COSTILLA DE CERDO

MARCA DEL PRODUCTO: LA UNICA

MODELO : N/A

GARANTIA DE FABRICA: 00 NO APLICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO SE REFLEJA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : SEGUN NECESIDAD(VER CARACTERISTICAS TECNICAS)

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NICARAGUA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: EN BOLSAS DE 5 LIBRAS A GRANEL FRESCA O CONGELADA

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: NO SE REFLEJA EN OFERTA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: ALIMENTACION Y DIETAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE SANTA ANA

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE FECHA DE RECEPCION DE OFERTA

AÑO DE FABRICACION: ---

TIPO: N/A

COLOR: N/A

NUMERO DE SERIE: N/A

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: ENTREGA LOCAL

OBSERVACIONES DE POSICION VENCIMIENTO: 30 DIAS

CARACTERISTICAS TECNICAS:
 COSTILLA DE CERDO

FORMA DE ENTREGA: 50% EN 5 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMAR O.C. EL RESTO EN 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMAR O.C.

VIGENCIA DE ORDEN DE COMPRA: HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2018, DESPUES DE FIRMADO POR CONTRATISTA

VALOR TOTAL \$ 1,922.000000

SI EL CONTRATISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 8 DIAS DEL MES DE *Nov. /2017*

[Signature]
 I.S.S.S. DELEGADA
 Lic. *[Name]*

CONTRATISTA

2.53 P.M.

*Recibo original
 de pag 3 de 3*



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN**

COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN N° 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR

OK

ANEXO I

ORDEN DE COMPRA 4617000577 LIBRE GESTIÓN No. 1G17000242

“SUMINISTRO DE CARNES PARA ELABORACION DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE SANTA ANA”

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

➤ **Varias entregas:**

- **Factura duplicado cliente firmada y sellada a satisfacción del ISSS.**
- **Acta de recepción Original firmada y sellada a satisfacción del ISSS.**
- **Orden de compra (Copia si es entrega parcial; Original si es última entrega)**
- **Cuadro de entregas y saldos.**
- **Recibo de cotización vigente.**

OBLIGACION DE CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de **10 días hábiles**. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

Con base a lo establecido en el Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las instituciones de la Administración Pública UNAC pág. 173, considerar lo detallado a continuación según sea el caso (CONTRATO u ORDEN DE COMPRA):

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

El Administrador de la Orden de Compra será el Jefe de Depto. Alimentacion y Dietas, Hospital Regional de Santa Ana.

Recibo original de anexo 1

“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

[Firma]
LIC. **Sofía López de Rivas**
DELEGADA

Zoila Haydee de Campos
ADMINISTRADOR UNICO
NEGOCIOS CAMYRAM, S.A. DE CV.

8/11/17 2.53